

FECHA: 14/02/2018

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 36

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: ARBITROS CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2018

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los Arbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Junior de Judo masculino y femenino, programado para el día 3 de marzo, en Pinto (Madrid), de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- ARBITROS CONVOCADOS

Los relacionados en listado adjunto.

2.- LUGAR DE COMPETICION

Polideportivo Municipal "Príncipes de Asturias", sito en la C/Sur, s/n; Pinto (Madrid).

3.- HORARIOS:

3.1.- Viernes 2 de marzo

Llegada (*tarde/noche*)

21:30 horas: Cena en el Hotel.

3.2.- Sábado 3 de marzo

08:00 horas: Desayuno en el Hotel.

08:30 horas: Salida bus del Hotel al Pabellón.

09:15 horas: Reunión arbitral en el Pabellón, cuya dirección figura en el apartado 2.

10:00 horas: Competición masculina y femenina

15:00 horas: Entrega de Trofeos y dispersión.

4.- CONDICIONES ECONOMICAS: A cada Arbitro participante se le abonará:

- Desplazamiento según normativa vigente.
- Una Ejecución Técnica según normativa vigente.
- Alojamiento y cena del día 2 y desayuno del día 3, en el Hotel Tryp Chamartín, sito en la calle Mauricio Ravel, 10 (junto Estación Chamartín); Madrid.

NOTA: No se admiten ni se hacen reservas de Hotel para acompañantes.

5.- UNIFORMIDAD

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA y alfiler o pasador de Corbata.

Todos los Arbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, cna@fejudo.com **antes de las 15:00 horas del día 22/02/2018**. Caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato y la plaza será ocupada por un Arbitro reserva.

6.- ARBITROS RESERVAS

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará a los Arbitros Reservas según el orden establecido. Los Arbitros de Madrid solamente podrán ser sustituidos por Arbitros de su misma Autonomía.



Fdo. José Manuel Cortés Garijo
DIRECTOR DEL CNA



FASE FINAL CAMPEONATO ESPAÑA SUB'21 (JUNIOR) DE JUDO

Pinto/Madrid, 3 de marzo de 2018



Nº C.N.R.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Federación	Categoría
-----------	--------	------------	------------	------------	-----------

COMISION CNA

0800000596	JOSE MANUEL	CORTES	GARIJO	RFEJYDA	DIRECTOR CNA
5001500126	JESUS	SANCHEZ	ORTEGA	RFEJYDA	COM. TAPIZ
5001500051	JESUS	GALLEGO	CATALAN	RFEJYDA	COM. TAPIZ
0800001252	ALFONSO	ARJONA	ALCAZAR	RFEJYDA	COM. TAPIZ
4700000055	TERESA	ESTEBAN	SAN JOSE	RFEJYDA	COM. TAPIZ
2800001651	MARIA VICTORIA	MELENDEZ	SERRANO	RFEJYDA	COM. TAPIZ
2800003091	OSCAR	DOMINGUEZ	RONCERO	RFEJYDA	COM. TAPIZ

ARBITROS CONVOCADOS

1100000309	EUGENIO	ERDOZAIN	MERINO	AND	NACIONAL
1800000115	JORGE	GOMEZ	ROLDAN	AND	NACIONAL
5001500507	JAVIER	FERNANDEZ	TRASOBARES	ARA	NACIONAL
5001500542	ANTONIO	CANTALAPIEDRA	CESTEROS	ARA	NACIONAL
3300008092	ADRIAN	ALVAREZ	FERNANDEZ	AST	NACIONAL
0700000031	IGNACIO	ARROYO	ORTEGA	BAL	NACIONAL
3900000286	FEDERICO	MUÑIZ	ESTRADA	CTB	NACIONAL
3700000055	GERARDO	DE MANUELES	MARTIN	CLE	NACIONAL
4700000379	SERGIO	RIAGUAS	SABUGO	CLE	NACIONAL
1900000035	JOSE ANDRES	MERINO	COLLADO	CLM	CONTINENTAL
1900000039	ALEJANDRO	GIL	SIERRA	CLM	NACIONAL
0800000178	HECTOR	GONZALEZ	GARCIA	CAT	NACIONAL
0800002043	DIDAC	RODRIGUEZ	SEVILLANO	CAT	NACIONAL
0800000792	SUSANA	MUÑOZ	GUIJARRO	CAT	NACIONAL
0600000133	RUBÉN	COMERÓN	FRANCO	EXT	NACIONAL
3600000169	OSCAR	MARTINEZ	VILLATE	GAL	NACIONAL
3600000327	DAVID	ABALDE	AMOEDO	GAL	NACIONAL
1500000995	NAGORE	VALLE	BENITO	GAL	NACIONAL
2800005959	BEATRIZ	PORTELA	JIMENEZ	MAD	NACIONAL
2800005095	ROBERTO	CAMACHO	PEREZ	MAD	NACIONAL
2800004173	JESUS	FERNANDEZ	CLEMENTE	MAD	NACIONAL
2800007565	SERGIO	FERNANDEZ	ALONSO	MAD	NACIONAL
2800008010	JUAN CARLOS	GONZALEZ	SERRANO	MAD	CONTINENTAL
2800002950	EMILIO	JUAN	FUENTES	MAD	NACIONAL
3000000443	EDUARDO	TIGERAS	GIL	MUR	CONTINENTAL
3100000457	FCO. JAVIER	NEVADO	GASTON	NAV	NACIONAL
0300001065	JAVIER	NICOLAU	ALMANSA	VAL	NACIONAL
4600001104	ENRIQUE	FRECHOSO	DE LUNA	VAL	NACIONAL
2000000127	RAMIRO	TEIJEIRO	PEREZ	PVA	NACIONAL
0100000142	SERGIO	CASTILLA	MURILLO	PVA	NACIONAL

ARBITROS RESERVAS

2800004774	JUSTO ALEJANDRO	NUÑEZ	RODRIGUEZ	MAD	NACIONAL
2800007568	JUAN PEDRO	FERNANDEZ	APARICIO	MAD	NACIONAL
4700010634	ALBERTO	DELGADO	GONZALEZ	CLE	NACIONAL
5001500433	JAVIER	IZQUIERDO	CATALAN	ARA	NACIONAL
0600000418	FRANCISCO JAVIER	GONZALEZ	AGUILAR	EXT	NACIONAL
3000000115	ALVARO	ALBA	ALONSO	MUR	NACIONAL





Colegio Nacional de Arbitros

NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

- (A) A la Fase Final acudirán un mínimo de 20 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.
 - (B) Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.
 - (C) En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
 - (D) Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.
 - (E) El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
 - (F) Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.
 - (G) Los Arbitros percibirán una EJECUCION TECNICA que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.
 - (H) Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.
 - (I) Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias.
 - (J) Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo tres por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Arbitro Autónomo.
-